

ADMISIÓN A CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Turno Único - Fase Ordinaria

Centro: 30019854 CIFPPU HESPÉRIDES
Curso: Auditoría Energética

Oferta	Repetidores	Cupo discapacidad	Cupo Deportista	Plazas a Distribuir	Apellidos sorteo desempate
20	0	1	1	18	RH

Lista de Adjudicación Provisional - Turno Ordinario

ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº Petición	Prioridad			Modalidad de acceso (ANEXO I)	Materia Desempate
			Titulado 3 últimos cursos	Estudios centro autorizado CARM	Nota media		
6ovGVkEezD4unXN4EeVO	Pedro Luis Vidal Garcia (*)	1	Si	Si	8,69	Si	No
D2jCQq5fzZ1nJEn7SQQf	Jaime Cayuela Roca (*)	1	Si	si	8,27	si	No
vmN0PhTu6C9bnzvKpmti	Sonia Carrasco Jaen (*)	1	Si	Si	7,38	Si	No
FDSMoc2nBQIPs3oc7en	Antonio Jose Re Sanchez (*)	1	Si	Si	6,31	Si	No
IT0sonEPHn1iSEZuBPTu	Victor Mateos Mira (*)	1	Si	No	7,14	Si	No

Alumnos/as con (*): Alumnos/as que se les ha adjudicado su primera petición. Prioridades: 1ª Titulado en los últimos tres cursos; 2ª Estudios en un centro autorizado por la CARM; 3ª Aplicada la anterior, ordenados por nota media de ciclo formativo que le da acceso, si no se puede extraer del certificado, se estima 5 puntos.

Tras la publicación de la lista provisional de adjudicación en el turno ordinario, se concederá un plazo de dos días hábiles para presentar alegaciones (15 y 16 de julio de 2024). Se deberá utilizar el modelo de solicitud de alegaciones disponible para su descarga en la página web de la formación profesional. Una vez completado se entregará en el centro de primera opción, adjuntando la documentación requerida, si fuera necesario. Las reclamaciones irán dirigidas a la dirección del centro docente de primera opción. Estas reclamaciones se entenderán resueltas con la adjudicación definitiva.

Para agilizar el proceso de tramitación y resolución de las reclamaciones, los interesados también pueden enviar una copia de su reclamación al correo electrónico admisionfp@murciaeduca.es. Se recomienda enviar esta copia en formato PDF para asegurar la legibilidad y facilitar su procesamiento.

La publicación definitiva tendrá lugar el día 19 de julio de 2024.

En Santa Lucía, a 12 de julio de 2024

La Directora del centro

12.07.2024.09:41:18
 GUILLEMONI CAMPILLO, ISABEL
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, que firmamos y los firmantes de firmas reconocidas por el sistema de verificación (Código de verificación: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código de verificación en el navegador de verificación) (Código de verificación: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código de verificación en el navegador de verificación)



